Redacción y Administración, Rincón 158 y 158 — FUNDADO EN 1868 — Montevideo, Miércoles 16 de Marzo de 1910

EL SIGLO

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRÉS CARRIL

(PORTE PAGO)

POSTES para ALAMBRADOS
DE CEMENTO ARMADO
INCOMBUSTIBLES É INALTERABLES
Monteverde y Fabini
289 - CALLE SAN JOSÉ - 289

ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO"
EN VENTA
Agencia de Avisos "Publicidad" - Juan C. Gómez, 113
PRECIO DEL EJEMPLAR $ 1.50

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena
" Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVIII—N.° 13.668

Renta de Aduana

EL PRODUCTO DE FEBRERO

Como lo habíamos anticipado la renta del mes de Febrero base el recaudo de todas las correspondientes á ese mes.

Hay que tener en cuenta que el mes pasado sólo tuvo 24 días hábiles en razón de las fiestas de Carnaval, habiendo producido la Aduana por concepto de derechos la respetable suma de 65.500 pesos diarios.

Para demostrar lo asombroso de la renta hay que agregar la circunstancia de que debido al atraso en las descargas, han quedado pendientes varios permisos correspondientes al mes liquidado que á haber entrado en el período, habrían hecho ascender la renta a la sorprendente suma de 1.600.000.

He aquí el detalle de la recaudación:

CAPITAL	
Importación	$ 1.607.212.71
Exportación	» 170.355.02
RECEPTORIAS	
Su producido	» 111.797.81
Total	$ 1.379.365.6[illegible]

LOS CAMBIOS DE "EL SIGLO" SIGUEN "LA DEMOCRACIA"

Nuestro colega «La Democracia» señala, en tono triunfal, una contradicción de la descubierta en nuestra propaganda.

Recuerda que en 6 de Marzo último decíamos:

«El señor Batlle, retirado á Europa, ha visto á su sucesor contrariar muchas de sus iniciativas y reaccionar contra tendencias fundamentales de su acción gubernativa»

Y agrega que, en 11 de Marzo, dijimos:

«Importa reconocer que en lo fundamental no hay diferencia entre la orientación política de los dos gobernantes que se han sucedido en los últimos siete años. Esto para nosotros es muy lamentable y censurable.

Por esta vez, al menos, se le han quemado los libros al colega.

El doctor Williman ha reaccionado contra muchas iniciativas de su antecesor y contra tendencias fundamentales de su acción gubernativa, como son las relativas á la cuestión social y á la cuestión religiosa.

Pero en política no hay diferencia fundamental de orientación entre los dos gobiernos.

Eso dijimos y eso decimos.

La contradicción no existe sinó en la mente acalorada del diario nacionalista.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION SIN NÚMERO

Por falta de «quorum» reglamentario no pudo sesionar ayer de tarde la Cámara de Representantes, que estaba citada para tratar en discusión general el proyecto sobre Reorganización del Ejército y de la Armada.

El acto se redujo exclusivamente á informar que la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo comunicaba haber procedido á su instalación, designando presidente y secretario, respectivamente, al doctor Adolfo H. Pérez Olave y al señor Jacinto M. Laguna.

Cámara de Senadores

La Rambla Sud

Con asistencia del Ministro de Hacienda doctor Blas Vidal, se reunió ayer de tarde la Comisión de Fomento del Senado, para considerar el proyecto de construcción de la Rambla Sud.

La Comisión solo se ocupó de la propuesta presentada por el sindicato inglés que representa Lord Grinthorpe, resolviéndose llamar á éste y al Ministro de Obras Públicas, al seno de la Comisión, para dar algunas explicaciones sobre dicha propuesta.

Según nuestros informes, la Comisión es contraria á esa propuesta, por considerarla perjudicial para los intereses del Estado.

Después que Lord Grinthorpe y el Ministro de Obras Públicas den las explicaciones solicitadas, la Comisión entrará á estudiar la propuesta de la Empresa Constructora del Puerto de Montevideo.

Citación

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Primera discusión del proyecto de ley por el que se acuerda un plazo de dos años para la inscripción en el Registro de Estado Civil, de los nacimientos y defunciones que no se hubieren inscriptos desde la instalación del mencionado Registro.

LA REFORMA ELECTORAL EN ALEMANIA

Un domingo "rojo" en Berlín

Los diarios de Europa de última fecha, registran extensas crónicas acerca de la lucha política promovida en Alemania con motivo de la reforma electoral, acerca de la que los telegramas han adelantado ya, en parte, interesantes noticias. La lucha ha sido esta vez empeñadísima, á tal punto que en las grandes asambleas realizadas el 13 de Febrero pdo., hubo que lamentar no pocos hechos sangrientos, como verdaderamente raro en el apacible y casi apático pueblo alemán. De las heridas contusas, creemos oportuno reproducir aquí la siguiente:

«Desde la madrugada, Berlín se ha visto hoy tapizado de grandes carteles anaranjados, el color de los avisos de la policía al público, y cuyo texto vaga la pena de ser reproducido textualmente:

«Se proclama el derecho—dicen—que el público tiene á la calle. La calle sirve únicamente para el tráfico. En cuanto de residencia á la autoridad, se usarán las armas. Están alerta los curiosos.»

Bajo estos cuatro lineas de sabor napoleónico, figuraba la firma de von Jagow, que ha sido nombrado recientemente jefe de la policía berlinesa.

En su laconismo elocuente, la proclama, fogra caracterizar perfectamente el día de hoy, poniendo de manifiesto todos los temores que se tienen sobre la producción de graves desórdenes y la firme intención del gobierno de reprimir violentamente el más pequeño de tales desórdenes. El cielo, por otra parte, estaba aún más tétrico que la proclama de von Jagow, un cielo de plomo, bajo, encima de una niebla que había descendido sobre la ciudad durante la noche y que no se desvaneció ni por un solo instante en todo el día.

45 asambleas socialistas

En verdad que, envueltas así en la niebla y con un frío húmedo que penetraba hasta los huesos, las calles no invitaban hoy ni aún á hacer uso del derecho público al tráfico proclamado por la policía. Sin embargo, tanto en el centro, como en los diferentes cervecerías, que presentaba un aspecto de animación completamente anormal en los días domingos. Baste decir, en efecto, que los socialistas habían hecho proyecto de diecisiete asambleas en la ciudad y veintiséis en los alrededores, alquilando para ello los mas colosales salones públicos y los mas grandes cervecerías. Para cada asamblea, la dirección del partido había destinado un orador y se comprende que los cuarenta y cinco designados eran los mas poderosos.

Los diputados socialistas de Berlín se hallaban todos entre esos oradores, pues son ellos la ley y nata del partido. Faltaba tan solo Singer, quien durante la activa propaganda hecha en estos días contrajo una pulmonía que lo tiene hoy postrado en cama. Pero, para sustituirlo, ha sido llamado otro diputado al Reichstag, orador formidable, el barbudo sajón Stucken.

De entre los diputados al Landtag hablaba Borgmann, el organizador y maestro de capilla de la inmensa demostración de junio, y contra el canciller Bethmann Hollweg. Lo notable es que entre los oradores llamados hoy por la dirección del partido, se hallaba también el famoso diputado Bernstein, iniciador del reformismo, y á quien hasta ahora la dirección del partido había boycoteado del modo más cruel.

Pero, á más de estas asambleas socialistas, otras reuniones de protesta habían sido organizadas por los partidos democráticos. La más importante de todas era la radical, en la que hablaron los diputados al Reichstag, Wiemer, jefe del grupo de los radicales, y Naumann, un ex-pastor protestante que es considerado el más grande orador de Alemania.

Las sufragistas

Hasta las sufragistas habían organizado una asamblea contra «la reacción prusiana», según dice la convocatoria. Pero, el último hora resolvieron aplazarla para el martes próximo, desafiando las alusiones de los maliciosos, que pudieran creer que el aplazamiento hubiera sido suyo por la burlas sacadas por el miedo de caer—gozando del derecho de la calle—entre una mesa de manifestantes socialistas y una columna de volizontes.

La órden del día de todas las asambleas socialistas era, naturalmente, la misma, y estaba formulada sencillamente así: «La burla que se hace al pueblo con la llamada reforma electoral».

Está por demás decir que dicha órden del día fué tratada por los oradores con gran violencia y que todos los locales de las asambleas se hallaban repletos de pueblo. La concurrencia de partido no había sido invitada á los socialistas: les había ordenado la concurrencia. La convocatoria para esas asambleas, terminaba así: «Todos los compañeros de todas las compañeras tienen el precepto de estar presentes. Ninguno se permita faltar». Y ninguno faltaba.

Se calcula, en efecto, que á las cuarenta y cinco asambleas concurrieron más de 120.000 personas.

También fueron repletas de los radicales se vieron igualmente repletas. Wiemer impresionó mucho al auditorio, refiriendo la noticia, recibida de fuente fidedigna desde Munich, de que el príncipe regente de Baviera, había manifestado en sentido abiertamente hostil contra la conducta del gobierno prusiano por considerar que su negativa á acordar una democrática reforma electoral, mantiene á la Prusia en una situación que puede repercutir sobre toda la Alemania y tener en las futuras elecciones del Richstag una influencia supersticiosa para todos los Gobiernos federales.

Tentativas para llegar al castillo

No es el caso referir aquí el sentido de los otros oradores, porque, como se comprende, no fueron sino ataques vibrantes y á veces subversivos contra el gobierno.

También el Canciller del Imperio, Bethmann Hollweg fué obsequiado con epítetos poco difíciles de estampar.

Las medidas de precaución tomadas por la policía, como hacía prever la enérgica proclama del jefe Von Jagow, eran formidables, aunque poco ostensibles. Los empleados de agentes estaban acantonados en los alrededores de los cuarteles ó en las oficinas públicas y eran más numerosos aún en las calles de acceso á la ciudad y al castillo imperial para poder impedir cualquiera eventual tentativa de los manifestantes para llegar hasta él.

Esta última precaución no era inútil, porque al terminar las asambleas se formaron enormes columnas de manifestantes que, evidentemente obedecían á una palabra de órden, convergieron sobre Humboldthein donde se congregó una masa de más de 50.000 asambleistas. Algo como nunca se había visto en Berlín. Mientras un fuerte núcleo de policía vigilaba esa enorme muchedumbre, que por otra parte no revelaba propósitos de violencia, limitándose á dar vivas de no muy buen tono, otra columna de manifestantes se formaba rápidamente en las cercanías de la Alliance Platz, trataba de dirigirse por sorpresa hácia el castillo imperial y tomaba luego por Friedrichstrasse, una de las mas grandes arterias de la ciudad.

Conflictos sangrientos

Del cuartel del primer regimiento de los guardias, que se encuentra en dicha calle, se destacó, entonces, un fuerte núcleo de polizontes, que, con los sables desenvainados, se lanzaron sobre la multitud. El asalto fué tan violento, que los manifestantes retrocedieron dejando en el suelo á unos treinta heridos graves, mientras muchos más numerosos resultaban heridos leves. La policía insistió en el ataque, y los manifestantes se dispersaron.

Entre tanto, en el suburbio de Rixdorf, ocurría otro encuentro muy grave entre una columna de manifestantes y una compañía de polizontes mandados por un oficial. Este cayó gravemente herido á pedradas y poco después un sub-oficial caía también gravemente herido. Los manifestantes tuvieron muchos heridos leves y fueron finalmente disueltos.

Luego cayó la noche y las cosas tomaron el camino de la normalidad. Entre tanto, la calma era completa en todo Berlín.

CORTO Y PEGO

El Bien—

Habla del ambiente político.

No parece que me voy á divertir; veamos:

«Nuestros lectores conocen los manifestos de los colorados autónomos y de la Unión Cívica, que, como ya dijimos oportunamente, convergen hacia un punto capital en la presente emergencia, punto que es ni puede ser otro sino el de prestar su concurso al gobierno del hombre presente, la constitución de un gobierno que sea para todos garantía de paz y promesa de concordia.»

No está del todo mal; la idea es regularcita, el párrafo salió redondo... adelante!

«Estos días se desarrolla en Francia, país de ideas avanzadas, una huelga de obreros metalúrgicos, cuyos procedimientos deben confirmar el justo temor que la acción libertaria inspira á la gente de hábitos tranquilos.»

No contentos con suspender el trabajo, se declaran al incendio de los talleres, y han conseguido repeler con la fuerza la oportuna intervención de la bomba, que ya llevaba calles sus fieles vandálicas de ruinas y pillajes.

¿Qué me contás? Y eso que tiene que ver con nuestro ambiente político?

Leamos otro poquito:

«Y es esa la clase de gente que pretende el advenimiento de un gobierno, repudiado por el resto del mundo?

¿Y es con esa clase de gente, y sólo con ella, que se pregona la concordia partidaria, recientemente lanzada entre nosotros como el ideal supremo de un programa político?»

Ahora estoy informado: los obreros metalúrgicos de París, son batllistas.

Y, no me dice nada.

«Este es el mejor proceso de su condenación.

No me negarás, lector amigo, que todo lo anterior es bastante divertido.

«Este es el proceso de su condenación», una delicia.

El Tiempo—

Comentando la indiferencia nacionalista por la inscripción, dice:

«Quiere decir, entonces, que estan muy pendientes para las luchas sangrientas que para los trabajos del comicio! Los directores de la opinión nacionalista no son todos por sus elementos cuando profieren palabras de paz y si tan solo cuando prepaian la guerra?

Cuesta creer en semejantes postulados: pero esa misma disciplina que ha caracterizado siempre á este partido, nos obliga á muy hondas reflexiones cuando la vemos impotente para conducir los mismos hombres ante las mesas inscriptoras.

Cierto es que los nacionalistas no se han repuesto aún del desconbajo que han sufrido con motivo de sus últimas disidencias, aunque parece indudable que en la larga contienda entre radicales y conservadores, entre revolucionarios y partidistas, y con muy leve acuerdo traían algunos años á ese credo político de borrar las últimas sombras y los últimos resentimientos, lo cierto es que aun pendientes los efectos de las pasadas diferencias y que la fiera vista de los afiliados se resiente de aquellos encontrones.

Era mucha suma de males, toda la tracción que intentó la fracasada chirinada, sin las consecuencias de su desenlace. Las gentes han perdido el entusiasmo, desconfian ahora de cualquier triunfo, y divididos y dispersos no acierian á congregarse nuevamente para oir el mandato de sus jefes.

Veo con placer que ya no hablas de la perfección de nuestro régimen electoral.

Progresas, hijo, progresas!

El Diario Español—

De rechupete!

Casi más divertido que «El Bien».

Oye:

«Es no aún muy lejanos tiempos, la nota antiespañola venía á ser, en las naciones hispanoamericanas, para los decadentes en cultura, voluntad y entendimiento, con una atmósfera de patriotismo. Y ten desalmada, que por tal sentimiento inspirados pretendían ejercer violencia sobre la naturaleza, tratando de la creación artificial de una nueva raza.»

Me quedo con la curiosidad de saber quienes eran los «por tal sentimiento inspirados».

Y sigo:

«A ese interés sienidos, los crelinos antes citados, afanábanse por atraer emigrantes no españoles, mientras mostraban contra la emigración española un desdén mal disimulado, que sólo igual pueda buscársele entre el que experimentaban los primitivos habitantes de estos territorios hacia los españoles pobladores de América precedentes de Europa».

Tampoco sé quienes son los crelinos antes citados.

Avanti!

«Crelinos, baduluques con ínfulas de indios, que sólo hacía pocos años nacían en América, animados por atávicos sentimientos semejantes. Pero el criterio de animadversión con que se juzgaba la inmigración del español, no tenía de parte con el carácter de generalidad que antes, se ofrece tan solo como siendo patrimonio exclusivo de los Estados Unidos, que en América como en todas partes existen».

Ahora, sí, estoy enterado.

L'Italia al Plata—

Escribe sobre Eritrea y Benadir.

No puedo atenderte.

El Liberal—

Dice tales zafadurías, que me ruborizo de sólo acordarme.

La Democracia—

Afirma que EL SIGLO vá en derrota.

—¿Y quién lo derrotó?

—La Democracia.

—¿Y quién lo dice?

—La Democracia.

—¿Y EL SIGLO qué dice?

—Todo lo contrario.

Ahora, entre jueces tan imparciales, elige, lector, el que más imparcial te parezca.

El Día—

Comentando la fundación de nuevas escuelas, dice:

«Nuestro país, que cuenta ya con una inscripción escolar de alrededor de diez alumnos por cada mes habitantes, es especialmente favorecido en cuanto á la enseñanza y alcanzará el que ofrecen las naciones más adelantadas. Hoy en día ya hemos sobrepasado á Italia que ofrece apenas una inscripción de 7.2 por ciento; á España que presenta 8.70 por ciento y á todos los países sudamericanos, y no nos falta mucho para alcanzar á Bélgica que presenta 11.80 por ciento. Es cierto que Francia ofrece un porcentaje de más de cuatro alumnos, y que Suiza alcanza á 13. Pero nosotros no hemos de tardar en colocarnos á la par de estas naciones si los gobernantes que suceden al doctor Williman, siguen el propósito de la Instrucción la preferente atención de que ha sido objeto durante la actual administración.

Problema de la instrucción
La preferente atención
Actual administración.

Dios te conserve el oído!

La Tribuna Popular—

Mi adorada está como la dulce Ofelia. Y dice cada desatino, que canta el ministerio:

«El Consejo escolar adquirió á mediados de Noviembre ó Diciembre últimos unos cuatrocientos pesos en títulos de deuda, y si la situación fuera tan tirante como él afirma, bien hubiéramos no llevarla á Valparaíso que importaba, estando mandado por la ley, como lo está, que solo los excedentes, una vez cubiertos los gastos del presupuesto, serán invertidos en la compra de títulos.

Lo que el Consejo Escolar pretende—una verdadera burla administrativa, é aspira á cubrir los gastos fuera del presupuesto con los fondos del dinero que ofrece. El dinero del tesoro pertenecía al Estado no le hubiera establecido sabe y yo visoramente la ley, que no se destinaran á la adquisición de valores sino los sobrantes de los ingresos después de cubrir las necesidades. Siguiendo una conducta opuesta, destinando á la compra de deuda pública un mayor valor de lo que debía, es decir que el Consejo Escolar se ve frecuentemente en apuros, recordando la situación de esos hombres viejos que, después de haber tenido mucho dinero, pasan hambres y necesidades en su ancianidad, se ve aumentar inesperadamente el capital de que disfrutaba.

Lo que el simple buen sentido aconseja á todo bicho viviente, es no vivir á expensas del capital, ó sea no matar la gallina de los huevos de oro.

Pero tu no tienes el simple buen sentido: con que ya ves lo que brilla la bisla.

«Si bella es si perfidia»

Como la Amelia de «Ballo in Maschera».

Jockey Club

UNA ERRATA

En el comentario sobre la elección de Comisión Directiva del Jockey Club, que ayer publicamos, se nos hizo decir lo siguiente:

«El golpe se ha conjurado, y, justo es decirlo, el fracaso no debe recaer sobre el candidato derrotado que nada hizo por el triunfo, sinó sobre sus descontentos partidarios. Los amigos de Benito...»

Pues que no empleamos la palabra «desalentados» sinó «descontentados».

Desafiamos no sintieron los partidarios del candidato aludido hasta la terminación del escrutinio.

Tan cierto es esto, que media hora antes de terminar el acto, uno de ellos, descendiendo el triunfo, exclamaba entusiasta y convencido:

«Ya hemos ganado! Que se lo pasen los de la Comisión! West los va á arreglar».

Pero... no pudo ser!

El asunto del "Colombia"

Informe del señor Magdaleno

(CONCLUSION)

El día 24 de Agosto, la Luna, en cuadratura con el Sol, pasaba por el meridiano de Montevideo á eso de las 6 h. y 23 m. de la mañana, á esa hora, aproximadamente, el «Colombia» debía ese credo político de borrar las últimas sombras y los últimos resentimientos, lo cierto es que aun pendientes los efectos de las pasadas diferencias y que la fiera vista de los afiliados se resiente de aquellos encontrones.

Era mucha suma de males, toda la tracción que intentó la fracasada chirinada, sin las consecuencias de su desenlace. Las gentes han perdido el entusiasmo, desconfian ahora de cualquier triunfo, y divididos y dispersos no acierian á congregarse nuevamente para oir el mandato de sus jefes.

Veo con placer que ya no hablas de la perfección de nuestro régimen electoral.

Progresas, hijo, progresas!

El Diario Español—

De rechupete!

Casi más divertido que «El Bien».

Oye:

«Es no aún muy lejanos tiempos, la nota antiespañola venía á ser, en las naciones hispanoamericanas, para los decadentes en cultura, voluntad y entendimiento, con una atmósfera de patriotismo. Y ten desalmada, que por tal sentimiento inspirados pretendían ejercer violencia sobre la naturaleza, tratando de la creación artificial de una nueva raza.»

Me quedo con la curiosidad de saber quienes eran los «por tal sentimiento inspirados».

Y sigo:

«A ese interés sienidos, los crelinos antes citados, afanábanse por atraer emigrantes no españoles, mientras mostraban contra la emigración española un desdén mal disimulado, que sólo igual pueda buscársele entre el que experimentaban los primitivos habitantes de estos territorios hacia los españoles pobladores de América precedentes de Europa».

Tampoco sé quienes son los crelinos antes citados.

Avanti!

«Crelinos, baduluques con ínfulas de indios, que sólo hacía pocos años nacían en América, animados por atávicos sentimientos semejantes. Pero el criterio de animadversión con que se juzgaba la inmigración del español, no tenía de parte con el carácter de generalidad que antes, se ofrece tan solo como siendo patrimonio exclusivo de los Estados Unidos, que en América como en todas partes existen».

Ahora, sí, estoy enterado.

L'Italia al Plata—

Escribe sobre Eritrea y Benadir.

No puedo atenderte.

El Liberal—

Dice tales zafadurías, que me ruborizo de sólo acordarme.

La Democracia—

Afirma que EL SIGLO vá en derrota.

—¿Y quién lo derrotó?

—La Democracia.

—¿Y quién lo dice?

—La Democracia.

—¿Y EL SIGLO qué dice?

—Todo lo contrario.

Ahora, entre jueces tan imparciales, elige, lector, el que más imparcial te parezca.

El Día—

Comentando la fundación de nuevas escuelas, dice:

«Nuestro país, que cuenta ya con una inscripción escolar de alrededor de diez alumnos por cada mes habitantes, es especialmente favorecido en cuanto á la enseñanza y alcanzará el que ofrecen las naciones más adelantadas. Hoy en día ya hemos sobrepasado á Italia que ofrece apenas una inscripción de 7.2 por ciento; á España que presenta 8.70 por ciento y á todos los países sudamericanos, y no nos falta mucho para alcanzar á Bélgica que presenta 11.80 por ciento. Es cierto que Francia ofrece un porcentaje de más de cuatro alumnos, y que Suiza alcanza á 13. Pero nosotros no hemos de tardar en colocarnos á la par de estas naciones si los gobernantes que suceden al doctor Williman, siguen el propósito de la Instrucción la preferente atención de que ha sido objeto durante la actual administración.

Problema de la instrucción
La preferente atención
Actual administración.

Dios te conserve el oído!

La Tribuna Popular—

Mi adorada está como la dulce Ofelia. Y dice cada desatino, que canta el ministerio:

«El Consejo escolar adquirió á mediados de Noviembre ó Diciembre últimos unos cuatrocientos pesos en títulos de deuda, y si la situación fuera tan tirante como él afirma, bien hubiéramos no llevarla á Valparaíso que importaba, estando mandado por la ley, como lo está, que solo los excedentes, una vez cubiertos los gastos del presupuesto, serán invertidos en la compra de títulos.

Lo que el Consejo Escolar pretende—una verdadera burla administrativa, é aspira á cubrir los gastos fuera del presupuesto con los fondos del dinero que ofrece. El dinero del tesoro pertenecía al Estado no le hubiera establecido sabe y yo visoramente la ley, que no se destinaran á la adquisición de valores sino los sobrantes de los ingresos después de cubrir las necesidades. Siguiendo una conducta opuesta, destinando á la compra de deuda pública un mayor valor de lo que debía, es decir que el Consejo Escolar se ve frecuentemente en apuros, recordando la situación de esos hombres viejos que, después de haber tenido mucho dinero, pasan hambres y necesidades en su ancianidad, se ve aumentar inesperadamente el capital de que disfrutaba.

Lo que el simple buen sentido aconseja á todo bicho viviente, es no vivir á expensas del capital, ó sea no matar la gallina de los huevos de oro.

Pero tu no tienes el simple buen sentido: con que ya ves lo que brilla la bisla.

«Si bella es si perfidia»

Como la Amelia de «Ballo in Maschera».

Jockey Club

UNA ERRATA

En el comentario sobre la elección de Comisión Directiva del Jockey Club, que ayer publicamos, se nos hizo decir lo siguiente:

«El golpe se ha conjurado, y, justo es decirlo, el fracaso no debe recaer sobre el candidato derrotado que nada hizo por el triunfo, sinó sobre sus descontentos partidarios. Los amigos de Benito...»

Pues que no empleamos la palabra «desalentados» sinó «descontentados».

Desafiamos no sintieron los partidarios del candidato aludido hasta la terminación del escrutinio.

Tan cierto es esto, que media hora antes de terminar el acto, uno de ellos, descendiendo el triunfo, exclamaba entusiasta y convencido:

«Ya hemos ganado! Que se lo pasen los de la Comisión! West los va á arreglar».

Pero... no pudo ser!

El asunto del "Colombia"

Informe del señor Magdaleno

(CONCLUSION)

El día 24 de Agosto, la Luna, en cuadratura con el Sol, pasaba por el meridiano de Montevideo á eso de las 6 h. y 23 m. de la mañana, á esa hora, aproximadamente, el «Colombia» debía

Pero, al ver que la marea comenzaba á bajar, y que la Escollera del Este, que se ve desde el «Schlesien», dividándose de que en ese caso el «Colombia», que venía de afuera, tenía la misma necesidad, y en mayor grado, y tenía también la ventaja de que por el puerto podía contar con el apoyo y la ayuda de los buques que se hallaban en el puerto, se decidió á no arriesgar la entrada, y se dirigió al Antepuerto, en donde se quedó, en espera de que la marea subiera y que el «Colombia» pudiera entrar con el apoyo de los buques que se hallaban en el puerto, y así tan solo cuando presumía la guerra?

Cuesta creer en semejantes postulados: pero esa misma disciplina que ha caracterizado siempre á este partido, nos obliga á muy hondas reflexiones cuando la vemos impotente para conducir los mismos hombres ante las mesas inscriptoras.

Cierto es que los nacionalistas no se han repuesto aún del desconbajo que han sufrido con motivo de sus últimas disidencias, aunque parece indudable que en la larga contienda entre radicales y conservadores, entre revolucionarios y partidistas, y con muy leve acuerdo traían algunos años á ese credo político de borrar las últimas sombras y los últimos resentimientos, lo cierto es que aun pendientes los efectos de las pasadas diferencias y que la fiera vista de los afiliados se resiente de aquellos encontrones.

Era mucha suma de males, toda la tracción que intentó la fracasada chirinada, sin las consecuencias de su desenlace. Las gentes han perdido el entusiasmo, desconfian ahora de cualquier triunfo, y divididos y dispersos no acierian á congregarse nuevamente para oir el mandato de sus jefes.

Veo con placer que ya no hablas de la perfección de nuestro régimen electoral.

Progresas, hijo, progresas!

El Diario Español—

De rechupete!

Casi más divertido que «El Bien».

Oye:

«Es no aún muy lejanos tiempos, la nota antiespañola venía á ser, en las naciones hispanoamericanas, para los decadentes en cultura, voluntad y entendimiento, con una atmósfera de patriotismo. Y ten desalmada, que por tal sentimiento inspirados pretendían ejercer violencia sobre la naturaleza, tratando de la creación artificial de una nueva raza.»

Me quedo con la curiosidad de saber quienes eran los «por tal sentimiento inspirados».

Y sigo:

«A ese interés sienidos, los crelinos antes citados, afanábanse por atraer emigrantes no españoles, mientras mostraban contra la emigración española un desdén mal disimulado, que sólo igual pueda buscársele entre el que experimentaban los primitivos habitantes de estos territorios hacia los españoles pobladores de América precedentes de Europa».

Tampoco sé quienes son los crelinos antes citados.

Avanti!

«Crelinos, baduluques con ínfulas de indios, que sólo hacía pocos años nacían en América, animados por atávicos sentimientos semejantes. Pero el criterio de animadversión con que se juzgaba la inmigración del español, no tenía de parte con el carácter de generalidad que antes, se ofrece tan solo como siendo patrimonio exclusivo de los Estados Unidos, que en América como en todas partes existen».

Ahora, sí, estoy enterado.

L'Italia al Plata—

Escribe sobre Eritrea y Benadir.

No puedo atenderte.

El Liberal—

Dice tales zafadurías, que me ruborizo de sólo acordarme.

La Democracia—

Afirma que EL SIGLO vá en derrota.

—¿Y quién lo derrotó?

—La Democracia.

—¿Y quién lo dice?

—La Democracia.

—¿Y EL SIGLO qué dice?

—Todo lo contrario.

Ahora, entre jueces tan imparciales, elige, lector, el que más imparcial te parezca.

El Día—

Comentando la fundación de nuevas escuelas, dice:

«Nuestro país, que cuenta ya con una inscripción escolar de alrededor de diez alumnos por cada mes habitantes, es especialmente favorecido en cuanto á la enseñanza y alcanzará el que ofrecen las naciones más adelantadas. Hoy en día ya hemos sobrepasado á Italia que ofrece apenas una inscripción de 7.2 por ciento; á España que presenta 8.70 por ciento y á todos los países sudamericanos, y no nos falta mucho para alcanzar á Bélgica que presenta 11.80 por ciento. Es cierto que Francia ofrece un porcentaje de más de cuatro alumnos, y que Suiza alcanza á 13. Pero nosotros no hemos de tardar en colocarnos á la par de estas naciones si los gobernantes que suceden al doctor Williman, siguen el propósito de la Instrucción la preferente atención de que ha sido objeto durante la actual administración.

Problema de la instrucción
La preferente atención
Actual administración.

Dios te conserve el oído!

La Tribuna Popular—

Mi adorada está como la dulce Ofelia. Y dice cada desatino, que canta el ministerio:

«El Consejo escolar adquirió á mediados de Noviembre ó Diciembre últimos unos cuatrocientos pesos en títulos de deuda, y si la situación fuera tan tirante como él afirma, bien hubiéramos no llevarla á Valparaíso que importaba, estando mandado por la ley, como lo está, que solo los excedentes, una vez cubiertos los gastos del presupuesto, serán invertidos en la compra de títulos.

Lo que el Consejo Escolar pretende—una verdadera burla administrativa, é aspira á cubrir los gastos fuera del presupuesto con los fondos del dinero que ofrece. El dinero del tesoro pertenecía al Estado no le hubiera establecido sabe y yo visoramente la ley, que no se destinaran á la adquisición de valores sino los sobrantes de los ingresos después de cubrir las necesidades. Siguiendo una conducta opuesta, destinando á la compra de deuda pública un mayor valor de lo que debía, es decir que el Consejo Escolar se ve frecuentemente en apuros, recordando la situación de esos hombres viejos que, después de haber tenido mucho dinero, pasan hambres y necesidades en su ancianidad, se ve aumentar inesperadamente el capital de que disfrutaba.

Lo que el simple buen sentido aconseja á todo bicho viviente, es no vivir á expensas del capital, ó sea no matar la gallina de los huevos de oro.

Pero tu no tienes el simple buen sentido: con que ya ves lo que brilla la bisla.

«Si bella es si perfidia»

Como la Amelia de «Ballo in Maschera».

EXPOSICION BRUSELAS

VIAJE DEL DELEGADO OFICIAL

Telegramas recibidos de París informan que ha llegado á aquella ciudad el señor Aurelio N. Bustamante, delegado oficial de la República y encargado de la sección industrial en la Exposición de Bruselas.

Permanecerá en la capital francesa algunos días, siguiendo de allí directamente á Bruselas.

La Unión Industrial Uruguaya, que ha sido encargada por el gobierno de todo lo relacionado con la concurrencia de nuestra industria al importante certamen que se celebrará en Bélgica, ha efectuado ya dos importantes remesas de productos industriales y se prepara actualmente para remitir, dentro de breves días, una nueva, en virtud de lo cual recomienda á los industriales se sirvan consignar sus muestrarios á las oficinas de la institución, calle Treinta y Tres núm. 157.

LOS TRANVIAS

Gestión de la Empresa del Norte

La Empresa del Tranvía del Norte se presentó ayer á la Municipalidad pidiendo concesión para ampliar el recorrido de sus líneas en la forma siguiente:

1.° La Continuación de Miguelete á partir de la calle Río Negro, siguiendo por la Rambla hasta empalmar en la calle Maciel.

2.° La Calle Yaro desde Canelones hasta Paysandú; ésta desde Gaboto á Yaro y la de Canelones también de Gaboto á Yaro.

La concesión de uso de la Rambla en la extensión indicada, responde al deseo de abarcar una zona de constante movimiento, desamparada hasta ahora de los beneficios de la locomoción barata.

En cuanto á las calles Yaro, Canelones y Paysandú, la Empresa las considera indispensables para cuando llegue el momento de implantar el sistema de tracción eléctrica á fin de que los vagones en el trayecto de Canelones á Paysandú y vice-versa, circulen por Gaboto y Yaro en dirección opuesta á la actualmente establecida, con el modo de instalación de desvíos, ya que el ancho de la calzada en la calle Gaboto no admite la colocación de doble vía.

Pide, también, la concesión de la calle Gil desde Uruguayana hasta las cuchillas de los baños de Capurro, para llegar hasta el balneario.

El horario de invierno

La Sociedad Comercial cometió ayer á la Intendencia de la Municipalidad un horario que regirá para todas sus líneas (Este, Pocitos, Reducto y Cuchilla Marcoldas) desde el 1.o de Abril próximo.

Durante los días festivos y resaqueos el servicio no marcha de esas líneas, se para con arreglo á las necesidades del público.

En los días de buen tiempo los coches salen hasta el Parque Urbano de 2 á 6 p. m., por la línea 55.

JUECES DE PAZ

LOS NOMBRAMIENTOS DE AYER

La Alta Corte de Justicia nombró ayer los siguientes jueces de Paz para toda la República.

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

1.a sección, doctor Enrique De León; 2.a, doctor Ulises Pereyra Reyes; 3.a, doctor Eugenio Pérez Gorgoso; 4.a, doctor Alfredo Costa Gutiérrez; 5.a, Atilio C. Brignole; 5.a, doctor César Schaffino; 7.a, bachiller José M. Espel; 8.a, doctor Carlos S. Pratt; 9.a, don Julio Ruiz; 10.a, doctor Eduardo Arteaga; 11.a, don José Villademoros; 12.a, doctor Antonio B. de S. Bastos; 13.a, doctor Eduardo Fabini; 14.a, don Pablo R. Lamela; 15.a, doctor Ventura Fernández; 16.a, don José R. Matarazzo; 17.a, don Ramón Zavalla; 18.a, doctor Vicente Berro; 19.a, doctor Adolfo Brunel S. Schulz; 20.a, bachiller Carlos F. Muñoz; 21.a bachiller Artícules Dellepiane.

DEPARTAMENTO DE PAYSANDU

1.a sección, José Debali; 2.a, Pedro P. Brunetti; 3.a, Carancho Sánchez; 4.a Gilberto Machado; 5.a, Eduardo Silva; 6.a, Alcides Ceballos; 7.a, Patricio Fonticela; 7.a, Odi Martínez; 8.a, Rafael Pérez; 9.a, Alberto M. Correa; 10.a, José Reyes; 11.a, Fermín Coronel; 12.a, Juan López Lombardo; 13.a Tula Echevers.

DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO

1.a sección, Ernesto Ocampo; 2.a, Angel Pirri; 3.a, Ignacio E. Silva; 4.a Roberto A. Fischer; 5.a, F. Antonio Silva; 6.a, Nicanelo O. Cáceres; 7.a, Fernando Barbieri; 8.a, Juan Zavalzabal; 9.a, Hugo Antonio; 10.a, Evaristo G. Olivera; 11.a, Raúl Alvarez Aguiar.

DEPARTAMENTO DE RIVERA

1.a sección, Antonio Carámbula (hijo); 2.a, Aureliano Estevez; 3.a, Pedro Suárez; 4.a, Ramón Ferreira; 5.a, Ignacio Pita; 6.a, Figueredo; 6.a, Coriolano de Mello; 7.a, Hermenegildo Marcet; 8.a, Horacio Viana.

DEPARTAMENTO DE ROCHA

1.a sección, Teodosio B. Lesama; 2.a, Estanislao T. Quaglia; 3.a, Juan C. Sánchez; 4.a, Juan B. Gómez; 5.a, Ernesto Tosal; 6.a, José M. Esteves; 7.a, Ulpiano Machado; 8.a, Aristóteles García; 9.a, Miguel Corbo.

DEPARTAMENTO DEL SALTO

1.a sección urbana, Cárlos R. Mata; 2.a, Víctor M. Maneanero; 3.a, Antonio Bonel; 4.a rural, Joaquín Pérez; 5.a, Ricardo Pérez; 4.a, José F. Barcese; 5.a, José E. de Fuentes; 6.a, Narciso Quevedo; 7.a, Elbio Castro; 8.a, Coralio M. Vidal; 9.a, Donato Ferreira.

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

1.a sección, Rafael S

JABON CRANWELL

Cajas de 12 jabones. . . . $ 1.20

AGUA COLONIA CRANWELL

Botellas enteras. . . . $ 1.20
Medias botellas . . . . $ 0.60

FARMACIA CRANWELL

CASA CENTRAL: 25 DE MAYO Y MISIONES
SUCURSAL: CHUCARRO Y MACINI (Pocitos)

EUNOGENO

FORMULA DEL PROFESOR JUAN MINGAZZINI
DIRECTOR DEL MANICOMIO DE ROMA

Lo mejor contra la NEURASTENIA CEREBRAL y DEBILIDAD MENTAL (vaido, insomnio, melancolia) como contra todo exceso de trabajos de aplicación mental.

EN VENTA: EN LAS BUENAS FARMACIAS
15d-cen.-d.p.m.

JUDICIALES

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Ha mandado del señor juez L. Departamental doctor don Nicasio del Castillo se hace saber que en las actas correspondientes de la Parroquia Balcede de Ramos suscritas se ha dictado la resolución siguiente: Florida, Febrero 26 de 1910.—Vistos: Resultando: que á fojas 33 se presenta el interesado solicitando la rectificación de la partida de bautismo corriente á fojas 14 de los autos agregados por orden, en la que aparece inscripto Narciso Hipólito como varon en vez de ser Narciso Hipólita mujer hija de Romualdo Ramos y Elisabela Veloso. Resultando: que hechas las publicaciones de ley den mérito á lo prescripto por el artículo 84 de la rectificación solicitada. Resultando: que producida la información ofrecida, el señor Agente Fiscal informa que se debe acceder á la rectificación que se pide. Considerando: que con la prueba producida se ha establecido error procedido en la partida referida. Considerando: lo dispuesto en los artículos 84 y siguientes del Título 8 de la Ley de Registro Civil. Fallo: rectifiquese la partida de bautismo agregada, correspondiente al nombre de Narciso Hipólito que aparece como varon por el de Narciso Hipólita mujer que es el que corresponde. Hágase las publicaciones y comunicaciones de orden y previo pago de costas, dójese y entréguese la partida pura su anotación.—Del Castillo.—Lo proveyó y firmó el señor juez L. Departamental doctor don Nicasio del Castillo en Trinita y Tres á diez y nueve de Febrero de mil novecientos diez. doy fé—Escribano Rodriguez y Rocha. escribano público.—Por tanto y á los efectos del artículo 84 de la ley del 7 de Julio de 1888 se hace esta publicación.—Trinita y Tres, Febrero veinte y cuatro de mil novecientos diez.—Escribano Rodriguez y Rocha, escribano público.
6302m18.

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de 3a Civil é Interinato de 1er turno doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Mateo Petti, citándose á los que á todo lo que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 11 de 1910.—Antonio E. Pereira, escribano público.
8906m

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado de Concurso de primer turno, doctor don Orión Graiz, se hace saber á los señores Marcelino Garela é hijos, que han quedado notificados por la presente conforme á lo siguiente encontrado preventivo extrajudicial—Los abajo firmados acreedores de los señores Marcelino Garela é hijos de un crédito mal estado de los negocios de dicho, mas menos hacerles saber que se ha quitado la fianza y cinco por ciento sobre los créditos que respectivamente tenemos contra dichos señores, debiendo abonarnos por ellos el veinticinco por ciento restante al contado y en lo sucesivo el presente concordato extrajudicial.—Los acreedores daremos cuita de pago á los señores Marcelino Garela é hijos por el total de nuestros respectivos créditos, inmediatamente que se nos haya satisfecho el 25 por ciento mencionado.—Llevado á la aprobación judicial lo aquí convenido, se expondrá el sellado correspondiente.—Montevideo, Febrero 21 de 1910.—Marcelino Garela é hijos.—Firmas.—Juan Alrosa, Simón Blanco, Guillermo Lichi, Marcilio Acosta, Nemesio Rodriguez, Nicasio Gómez, Rafael Laguna, José Laborda, Carlos Echeverría, Alfredo Ma. Ferreira y Barrelo, José Ma. Eraguin, Juan Grun, Fernández y Sanzinez, Hijos y Filippini y Ca—Luis Baldizan, Bartolomé Fraga, Aniceto Laguna, P. Bauer y Ca, Cárlos F. Alvarisa y Sobrino, Juan Bonomi y Ca, Abel hermanos y Ca, Inocencio Pesoa, Juan Cavajani, Juan L. Lacuaga, F. Gonzalez, Hermanos Gelsenchen, Ladislao Tinto.—A los efectos del artículo 1325 del Código de Comercio se hace saber que el Martillero, Montevideo, Marzo 11 de 1910.—Avino Javier Figares, escribano público.
8278dt

COMERCIALES

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés
AMAZONE
Comandante: Lalin.
Saldrá el 16 de Marzo de 1910 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
El paquete francés
CHILI
Comandante: Bourge.
Saldrá el 9 de Abril de 1910 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
Los pasajeros de la clase 1a categoría «(de lujo y vuelta á ida ordinaria) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por barcos de la «Compañía» ó por cualquiera de la Royal «Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific «Steam Navigation Co.»
La Compañía expide pasajes de 1a clase (ida ó ida y vuelta) hasta Paris, con facilidad para los pasajeros de optar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó viceversa por la vía marítima ó ferroviaria.
Para más informes y para tratar del flete dirigirse á los consignatarios.
AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

Lloyd Brazileiro
SOCIEDAD ANONIMA
LINEA DE PASSADIS
Servicio regular de pasajeros y carga
Saldrá de Río de Janeiro para Paysandú, los jueves cada 14 días, con escalas en San Fortunato, Montevideo, Río Grande, regresando con las mismas escalas.
Vapor brasilero
SATURNO
Saldrá el 22 de Marzo para Río Janeiro y escalas.
LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio regular de pasajeros y carga
Saldrá de Río de Janiero para Buenos Aires los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Rejadro, Florianópolis y Río Grande, regresando con las mismas escalas.
Recibe pasajeros y carga para Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande.
Vapor brasilero
JUPITER
Saldrá el 15 de Marzo para Río de Janeiro y escalas
LINEAS DE CARGUEROS
Saldrá cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.
LINEA DE CORUMBA
Servicio de carga y pasajeros
Saldrá para Corumbá cada 14 días en comunicación con los vapores de la línea de Buenos Aires con escalas en Buenos Aires, Rosario, Concepción, Asunción, Puerto Martinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza. Recibe carga y trasbordo para Corumbá, con trasbordo en Corumbá.
Vapor brasilero
OYAPOCK
Saldrá el 14 de Marzo para Corumbá y escalas.
SERVICIO DE CARGAS
Vapor brasilero.
MURTINHO
Saldrá el 20 de Marzo para Corumbá con escalas en Montevideo, Asunción, Corrientes, Paraná, Jauncia, Alta, Porto Mirtinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.
Informes Piedras num. 152

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)
LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Con salidas diarias de los expresitos vapores EDOR, CRISTOBAL, ROSARIO, CARTRITON.
Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.
Además salidas todos los días los nuevos y elegantes vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.
Informes y COLON, CONCHILLAS, MARTIN CECO Y CARMELO
Saldrá de Montevideo los días martes, jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 4 a. m.
LINEA DEL URUGUAY
Con los vapores PRINCIPE, VIENA, HELLOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, Rosa.
Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.
Además los vapores URUGUAY y PEYEBOLO salen de Montevideo los días martes y sábado con trasbordo solamente para Colonia, en escala en Buenos Aires, para tocando en todos los puertos intermedios del Uruguay.
LINEA DEL PARANA. ALTO PARANA (hasta Posadas y Iguazú).—PARA. PARAGUAY (hasta Asunción).—PARA. PARAGUAY (hasta Corumbá).
En los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.
LINEA DEL ALTO URUGUAY
PUNTA ARENAS Y ESCALAS
Servicio mensual de vapores SARMIENTO, RIOJA, CORDEBA Y LITORAL.
LINEA DEL ALTO PARANA, PARAGUAY Y PORTO ALEGRE
(En combinación con la Compañía Alemana)
Salidas quincenales con los vapores TORO, LAVALLEJA, ITAPEBI.
Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 102

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA
Aprobación. I-Decreto 11 de octubre 1909, Sr. Ministro de Hacienda.

Casa Matriz: Buenos Aires-Reconquista, 199	
Capital autorizado	m/n.
Capital realizado	$ 47.577.200 —
Fondo de reserva y previsión	$ 44.620.372.50
Depósito á recibir sobre las 300 sucursales en el Fondo de reserva	685.655.—

AGUASLIENTES—En Brasil: Río de Janeiro.—En Europa: Londres, Paris, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (R. A.), Dolores, Tres Arroyos, Rosario, Rosario de Santa Fé, Mendoza, San Juan, Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Concordia, Gualeguaychú, Tres Arroyos, Gral. Pico, Gral. San Martín, Bahía Blanca, Gral. Pedro, Gral. Roca, Viedma, Trelew, Ferguson, Carlos Casares, Concordia, Río Negro, Gral. Belgrano, Gral. Lamadrid, San Pedro, San Rafael, Andrés, Guaminí, Adolfo Alsina, Gral. Alvear del Plata y Pergamino.
AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Patagones, Boca, Gral. Rauchodo, Almirante Brown 1122, Barracas al Norte, Avenida Pueyrredón 1000, Flores, 2001, Ayacucho esquina Santa Fe, Corrientes esquina Montevideo, Sáenz 766, Florida, Rivadavia, 6602 y Triunvirato 802.
SUCURSALES—Sucursal de Alquiler: 4 arcas, para propiedades y cofres, verificando sus cobros: mediante cobrador, cobrando impuestos en general y gastos en relación, cuando se ignoran domicilios, cobrando los expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Dirección de Contribución Directa, cuando se ignoran domicilios, cobrando los intereses, amortizaciones y cupones de toda clase de títulos, cobrando alquileres de propiedades

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

Exposiciones y Ferias

MARZO 1910
20 al 31—Liga del Trabajo del Carmen.
ABRIL 1910
5—San José—Feria Nacional de Ganadería
JUNIO 1910
5—Paso de los Toros—Feria Ganadera.
JUNIO 3 A JULIO 31 DE 1910
Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.
SETIEMBRE 1910
Trinidad—Exposición Feria de la Sociedad Fomento.
15 a 25—Salto—Exposición Internacional.

HACIENDA VACUNA

Indigestión láctea de los terneros. — Arrítmia de los animales jóvenes.

Los becerros son bastante propensos á la indigestión láctea la que con frecuencia se complica con trastornos intestinal. Los becerros enfermos manifiestan hinchazón del abdomen e inquietud; tienen los ojos semicerrados, no comen y demuestran tristeza muy notable.

Si se trata de indigestión sencilla se suministra la toma siguiente:

Ipa. Tartrato estibiado, 50 centigramos; agua destilada, 500 gramos. Para una sola toma á un becerro.

Si con la indigestión hay complicación vermínosa, se suministra la misma toma arriba indicada, añadiendo 6 gramos de santonina.

Esta enfermedad ataca á todos los animales en las primeras semanas de la vida, y muchas veces los días de recién nacidos. Sin embargo, los animales más sujetos á la arritmia son los becerros y los potros, después los cerdos.

Los profesores Bollinger y Basset, tienen que la arritmia sea consecuente á la ostaitis. Mi opinión, por lo que se refiere á los ganados de los establos mexicanos que la arritmia se debida á la falta de cama, á los malos pisos de los establos, á la falta de aseo de los mismos, todas causas que determinan lingas en las articulaciones (rodillas) de los becerros, y en mi concepto es por esas lingas y por la clase tir umbilical que el virus séptico entra por el organismo animal y produce la arritis.

He notado y estudiado la enfermedad en varios establos de la República, y me fermé la opinión de que la falta de aseo, las malas condiciones de los establos y en los pisos sobre todo, y la falta absoluta de cama sea y limpia son las causas principales de las arritis en los becerros.

Es posible que sea ocasionada también por resfriamiento, lo que pudiera hacer referir en la sazón de que debiera explotar como los unitos, el ácido úrico, los que no pudiendo ser evacuados por las orinas o por los sudores, se depositan en las articulaciones y determinan la arritis ó gota.

Algunos lo atribuyen á causas reumatizantes, debido á la humedad, en lecho mal frío, y cuando imprime alimentación de las madres; por último, hay quienes creen que la arritis en muchos casos es los alimentos que se dan á las madres. Antes, durante y después de parto, de aceite, en todo el tiempo que el cuerpo del feto, desarrollándose necesita de sales calcáreas para formar los huesos.

Esta causa puede ser muy verdadera, y yo la considero como muy verdadera, pero muy importante y como principal creo firmemente ser la arritis producida por materiales sépticos que penetran en el organismo, en los primeros momentos de la vida, cuando la cria nace sobre estiércol y sobre un piso infecto en los establos ó corrales, sin que pongan el menor cuidado á la herida umbilical.

Síntomas característicos de la arritis son la hinchazón de las articulaciones (miembros, rodillas, corvas); tumefacción de los tejidos inmediatos de la piel, toda la región se calienta, se pone dura y muy adolorida. Muchas veces hay fiebre onexeia, claudicación, y tensión de las cápsulas synoviales, por lo que los enfermos están acostados, y gimen.

Estos síntomas pueden desaparecer, pero siempre se quedan las tumefacciones de las articulaciones, que llegan hasta supurarse, formando los abscesos conducto fistulosos, de los que salen una materia amarilla, una especie de pus de muy mal olor.

El pronóstico debe siempre ser grave, ó por lo menos muy reservado, pues se tiene la mayor parte de los enfermos, y los que se alivian conservan tales lesiones en los articulaciones, muchas veces quedan inútiles para el trabajo. Si la enfermedad se hace grave, es preciso que la arritis se trate de otro becerros, mejor destinar los animales á la carnicería antes de que se desfigurasen ó se animen por mermo.

La curación debe estar siempre apuntada en el concepto de debilitar el organismo al mismo tiempo que robustecerlo ó fortificarlo.

Es bueno también de prevenir la enfermedad con alimentar á las hembras preñadas con harinas forrajes ricos de cuerpos grasos, con los de tortas, suministrarles el polvo de huesa.

Manifestándose la arritis ó gota, la alimentación tiene que ser muy escasa y reacta, pues si no se alienta con oportunidad á los enfermos resulta inútil toda curación.

Se debe suministrar buena leche, cocimiento de manzanilla, te de heno, cerveza de cebada, y en el fondo de los ensillados convenientes, licorbonato de litina y de sosa en proporción de 20 á 30 gramos en un litro de agua para los cerros, y 1 gramo á los cerdos. Sobre los articulaciones se dan baños de agua de cal, se infectan las heridas con agua y creolina.

Federación Rural

El Consejo Directivo de la Federación Rural resolvió convocar nuevamente á los delegados de las sociedades federadas, á una asamblea que tendrá lugar el 6 de Abril próximo.

LA ALIMENTACION DE LOS CERDOS EN LOS ALFALFARES

Es un hecho bien conocido de los criadores de cerdos, que la alfalfa es un forraje espléndido para esos animales. Además, se ha observado que los cerdos que pastan en alfalfa, se desarrollan mucho más rápidamente que los que se alimentan con otros forrajes, y que los animales que pastan en la alfalfa, y no dan mal color. Cuando los cerdos pasten en los alfalfares, es preciso que los cerdos pasten en los alfalfares, es preciso que los cerdos pasten en los alfalfares, es preciso que

ALMANAQUE

Miércoles 16 — Santa Isabel madre del Bautista y San Julián—Nymo.
Sol sale 5 h. 57 m., pone 6 h. 28 m.
Canicula: ocultó el 17.
Van transcurridos 75 días, faltando 290.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo para para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayeras y Cía., París, calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaurro F. Argüello, calle Bartolomé mitre, 468.

Por un mes	$ 1.50
» » año	» 10.00
» » trimestre	» 3.00
» » semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» » del día	» 0.04

Peleadores

Los sujetos Andrés Fuentes y Manuel Torne se trabaron en pelea en el interior de la pieza que ambos ocupan en la casa calle Dársena núm. 9. El primero de ellos esgrimía una caldera, y el segundo un grueso garrote.

De la refriega resultó Fuentes con una herida en la cabeza y Torne con la cara averiada.

La seccional la redujo a prisión a ambos peleadores, á quienes curó el médico forense doctor Vilalé.

En la casa calle San José núm. 162 ocurrió anoche las individuos Eugenio Tobison y Miguel Ravera, resultando aquél con averías en una de las antebrazos y Ravera con una herida en la parietal izquierda.

Los dos peleadores se alojan en el Hotel de la calle Juan Carlos Gómez.

Tercero agresor

Tomás Maurinos, Lázaro Rodríguez y Donato Agrelo, dueños de boliche una hazaña heróica, agrediéron á puntazos, sin motivo alguno, en la esquina de los calles Democracia é Isla de Gorriti, al parecer Saturnino Martínez.

El cabo de la seccional 8a, Don Alex Larrosa, que intervino en el hecho para librar á la víctima de las furias del tercetto, fué también agredido por los compañeros de éste.

Con el auxilio de varios agentes de la misma seccional, se pudo hacer entrar en vereda á los tres héroes.

Motorman entre rejas

Los comisarios de la seccional 14a remitieron ayer á la Cárcel Central á motorman de la Comercial Vicente Bello, quien con el vagón que dirigía arrolló anteayer en la esquina de las calles Sierra y Misiná, al anciano José Gabaria, produciéndole heridas de carácter grave.

Bello fué reducido á prisión, en virtud de haberse comprobado que era el causante del accidente de que fué víctima Gabaria.

Accidente del trabajo

En circunstancias que el peón de Ferrocarril del Oeste Manuel Andrés se encontraba anoche desarrollando cajones de mercaderías de un vagón, en el local de la estación de la calle Río Negro, tuvo la desgracia de que se le cayera uno de los cajones sobre la rodilla derecha, produciéndole varias contusiones.

Enseguida se le condujo á una farmacia próxima, donde le curó de primera intención el médico forense doctor Ferrer.

Vera será desenuda en asistencia á su domicilio calle Cuareim núm. 24.

Intento de suicidio

La señora Julia Pintos, oriental, soltera, de 25 años de edad, domiciliada en la calle Yaguarón núm. 15, intentó ayer eliminarse de esta manera, ingiriendo una disolución de dos pastillas de bichloruro.

Enseguida fué trasladada al Hospital de Clínicas, donde la admitieron con ningún estado grave.

Se ignoran las causas que impulsaron á la suicida á atentar contra su vida, pues la Pintos se ha encontrado en un completo bienestar.

Los peligros de la calle

En momentos que la menor Amelia Bilcolli, de 4 años de edad, trataba de cruzar, ayer de tarde, la boca-calle de Bartolomé Mitre y Piedras, fué arrollada por un automóvil número 184, á cargo del schauffeur Juan Maillard, quien frenó en condiciones en la cara y brazo izquierdo.

Después de ser curada de primera intención en una farmacia cercana al lugar del hecho, la menor Amelia fué enviada al domicilio de sus padres, calle Piedras número 27, donde pasó á reconocerla el médico de policía de turno, doctor Vilalé.

Santiago Bordier transitaba ayer por la calle Rincón cuando al llegar á la esquina de Misiones fué agredido á puntazos, sin motivo alguno, ejecutados por el individuo Francisco Castaño, resultando con varias contusiones y heridas en la nariz, mano derecha y ojo izquierdo.

Un agente de la sección 2a aprehendió á Castaño, quien se encuentra detenido en la comisaría.

Este tren no se expenderán boletos á precios reducidos, de las series «Ay» y «Ba», estos últimos válidos para volver por trenes ordinarios hasta el miércoles 23.

Bibliografía

Ley de Registro Cívico Permanente concordada, anotada y complementada por B. Fernández y Medina.

A Reseña á nuestra mesa de trabajo un volumen, esmeradamente presentado que contiene la «Ley de Registro Cívico Permanente concordada, anotada y complementada con diversas disposiciones y formularios por el Oficial Mayor del Ministerio del Interior, señor Benjamín Fernández y Medina.

Esta publicación oficial viene á llenar un vacío sensible, y su consulta prestará no pocos servicios, porque las anotaciones aclaran los términos de cada uno de los artículos de la Ley y servirán para solucionar cualquiera dificultad que se ofrezca en su interpretación.

Especialmente en estos momentos en que está abierto el Registro Cívico, este trabajo debe ser consultado con vehemencia, por los ciudadanos.

Marítimas

PERMISOS

La Capitanía del Puerto concedió ayer los siguientes permisos:

Á los señores Lanich Hnos. para rebalcionar en el varadero el vapor «Atlántico».

—Al señor Fausto Marchisel para rebalcionar en el varadero la embarcación «Amor».

—Al señor Fausto Marchisel para rebalcionar en el varadero la embarcación «Amor».

Han salido con el paylebot boliviano Reyna del Plata para ser carenado en el varadero del Cerro.

EL CRUCERO «AMETHYST»

Con destino á Buenos Aires salió ayer á las 11 a. m. el crucero inglés Amethist.

El viaje del Amethist tiene por principal objeto cubrir el que zoco donde sufrirá reparaciones en su casco.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer—Rivadavia, Río de la Plata y Río de Buenos Aires con 338 pasajeros, ingles Drumclair de Colestine, alemán Belgrano de Buenos Aires, frances Vapores salidos ayer—Rivadavia, Río de la Plata y Río de Buenos Aires con 338 pasajeros, ingles Drumclair de Colestine, alemán Belgrano de Buenos Aires, frances Vapores de Ultramar—Entraron ayer: Vapores de Ultramar—Salieron ayer: Rio de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Santos, Bahia Blanca, Montevideo, Rio de Janeiro

EN ESTA IMPRENTA

Hay en venta: Un motor á vapor y un dínamo

Se vende una máquina vertical á vapor monicilíndrica, de la renombrada fábrica de Marshall Sons y Ca, Londres; de poco uso, trabajando á una potencia de más ó menos 5 caballos nominales, con su caldera correspondiente á 80 libras.

Máquina y caldera son de una construcción muy fuerte y se encuentran en muy buen estado.

1 chimenea de 12 metros de alto.

1 dínamo de corriente continua con una tensión de 110 volts y 125 amperes, con su regulador de tensión y tablero de mármol de distribución, con voltímetro y amperómetro y sus correspondientes accesorios.

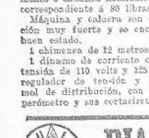

EL DIABETES es radicalmente CURADO y en poco tiempo por el

que hace disminuir de 1 gramo por día el AZUCAR DIABÉTICO

El VINO URANIADO PESQUI da fuerza y vigor; calma la sed é impide los accidentes:

Gangrena, Antrax, etc.

Venta al por mayor: PESQUI en Burdeos y en todas farmacias.

M. & C.

REMATES

José B. Comensoro

HOY

JUDICIAL

Colonia 269 al 273 casi esquina Yí

2 MAGNIFICOS LOTES

PARA EDIFICAR AMPLIAS CASAS

Es el barrio preferido para vivir

EL SITIO MAS LINDO DE LA CIUDAD NUEVA

EL MIERCOLES 16 DE MARZO

A LAS 4 DE LA TARDE

EN LA MISMA PROPIEDAD

1er lote con 10 m. 69 de frente al Norte por 42 m. 84—Area 458 m. 38—Base: pesos 2035.44.

2.o lote con 10 m. 69 de frente al Norte por 42 m. 84—Area 458 m. 38—Base: ps. 2157.76.

Con las mejoras correspondientes en cada lote, cabo maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Títulos y antecedentes: Sarandí 153.—Oficina Actuaria del Juzgado L. C. de tercer turno, autos testamentaría Enrique García.—Escrituración por cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento. 616m216.

José B. Comensoro

HOY

JUDICIAL

CASITA BAJA

CANELONES NUM. 140

Al lado de la calle Daymán

BUEN PARAJE

Base $ 4.063,80

EL MIERCOLES 16 DE MARZO

A LAS 5 DE LA TARDE

En la misma propiedad

Mide 7 m. 65 de frente al Sud por 25 m. 50 de fondo.

Area 164 metros 55.

7 piezas, cocina, algibe, 2 patios, altillo y demás dependencias. Títulos y antecedentes. Sarandí 153. Oficina Actuaria del Juzgado L. de tercer turno, autos testamentarios Enrique García.

Escrituración por cuenta del comprador. Oblación, 10 por ciento. 617m216.

José B. Comensoro

Trajecitos y artículos punto lana, con avería.—En el patio del Despacho de la Aduana.

EL JUEVES 17 de Marzo á la 1.30 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor «Asuncion».

En lotes á la vista:

M G H—519—1 cajón 48 trajecitos (pantalón, bolsa y gorra), punto de lana.

192 intiseptos punto lana.

Venta despachado y en oro sellado.

A recibir y pagar en el acto. 838m217.

José B. Comensoro

AVERIAS!...

Frenos, estribos, espuelas, reidanas, brazaros, hongos, pickles, arroz, higos secos.—En el patio del Despacho de la Aduana.

EL JUEVES 17 de Marzo á la 1.30 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista

F. B. G.—29|36—2 cajones 36 docenas pares estribos niquelados.

Idem—31—1 cajón 34 docenas pares espuelas niquelados con correas.

G. H.—1 cajón 24 docenas frenos estañados.

B. F. G.—4211|57—7 cajones 146 roldanas con ganchos.

Idem 4237|39—2 idem 56 braseros.

Enseguida, á las 2 p. m.

Frente á los Depósitos «Santos» y «Blanco»:

F. C. P.—4 cajones hongos en latas de 2 kilos.

J. A. T.—15 cajones pickles de 24 frascos.

J. G. C.—4 sacos arroz glacé.

Idem—8 cajones higos secos en latas de 2 kilos.

Venta despachado, oro sellado.

Entrega y pago en el acto. 837m217.

José B. Comensoro

BUENOS MUEBLES

Buenos porcelanitas, 2 Angelus Bruquenhal, juego completo de billar con sus útiles, un escritorio americano, un rico armatoste de nogal para comedor con gran aparador, trinchante, mesa, gran estirable, 12 sillas tapiz cuero, otro buen juego completo para comedor, uno id nogal y roble para dormitorio, tres buenos parlores de seda, juegos de sala Luis XV, varios modernos artículos de bronce eléctrico y de bronce y metal para gas, 1 bacín de lata maciza, cobres, baldeadores, juegos de arreos de mesa, espejos, cuadros, estufas, alfombras de tripa é infinidad de muebles, sueltos buenas plantas y otros artículos que se hallarán en exhibición.—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 18 de Marzo á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, con cantidad de objetos de menage, loza, cristalería, porcelana, metales, adornos, objetos de fantasía, etc.

Se exige seria. La entrega se efectúa al día siguiente. 826m218.

José B. Comensoro

Un sobrebo solar, calle Miguelete número 245, entre Maldonado y Gaboto.—Aparente para barraca, establecimiento industrial ó para propiedad de renta, en un parajo excelente.—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 20 de Marzo á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin límite de ninguna clase, orden terminante de liquidar, al contado.

Este hermoso terreno con 11 metros 20 de frente al Sur á la calle Miguelete y 47 metros 80 en la línea Oeste; 47 metros en el costado Este y 16 metros 28 en el Norte. Area: 651 metros 55. Portón, cerco al frente, adoquinado y veredas pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 por ciento del precio de venta. 765m220.

José B. Comensoro

Céntrica y valiosa propiedad de altos

Calle Ituzaingó núms. 107 y 109

Al lado de la esquina 25 de Mayo donde se elevará el magnífico edificio de don A. Sare—Parajo de inmenso tráfico comercial y por consiguiente de buena y segura renta. — Produce actualmente ps. 2940 anuales.—Excelentes y apropiadas dimensiones; 11 metros 40 de frente por 43 metros 40 de fondo.

El lunes 21 de Marzo á las 4 p. m.

En la misma propiedad.

Consta en la planta alta de 19 habitaciones y otras tantas en la baja, con amplios patios, etc.

Alquilado sin contrato, para casa de pensión y además un escritorio al frente.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Garantía 10 por ciento. 766m221.

José B. Comensoro

JUDICIAL

Colonia núm. 321

Entre Ejido y Olimar

UN LINDO LOTE PARA EDIFICAR

Muy buena posición.

Mide 10 m. 84 por 32 m. 24.

Area 345 metros 16.

Base ps. 6.387

Poco más de 18 pesos metro.

Con edificio y mejoras de valor.

El miércoles 30 de Marzo á las 4 1|2 p. m.

En la misma propiedad.

Títulos y antecedentes Oficina Actuaria del Juzgado L. C., tercer turno, Sarandí 153, autos testamentaría Enrique García. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Garantía 10 por ciento

Otros informes, Piedras 115. 768m230.

José B. Comensoro

JUDICIAL

Casita calle Soriano núm. 283

Entre Yaguaron y Ejido

MUY LINDA UBICACION

Base: 6120 pesos

EL MIERCOLES 30 de Marzo á las 4 p. m., en la misma propiedad.

Títulos y antecedentes: Oficina Actuaria del Juzgado L. C. de 3er turno, Sarandí 153; autos «Testamentaría Enrique García».

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía 10 por ciento.

Otros informes: Piedras 115. 767m230.

Carlos Larriera

497 HECTAREAS DE CAMPO

UBICADO EN LIBERTAD

(Rincón de la Bolsa, San José)

DIVIDIDO EN 13 CHACRAS

EN EL MISMO CAMPO

El domingo 20 de Marzo de 1910

APAGAR A PLAZOS

Martillero: A. B. Larriera

Por planos en Libertad, pedirlos á Larré hermanos, en Montevideo, Colonia 237 ó en San José, Sarandí 21a. 718m230.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCION MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

JOSÉ T. TELLECHEA

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser y de aparar, instrumentos de música, armas, libros, un nivel, una montura militar, platinas, una harnaca y diversidad de artículos.

Todo estará en exposición el lúnes 21 desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 22 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden renovarse ó rescatarse antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente. — De alhajas: 63570, 63592, 63633, 63134, 63161, 63166, 63171, 63172, 63177, 63187, 63189, 63196, 63212, 63216, 63233, 63250, 63256, 63268, 63317, 63319, 63330, 63333, 63334, 63353, 63362, 63376, 63394, 63407, 63410, 63415, 63416, 63417, 63418, 63419, 63423, 63431, 63434, 63445, 63447, 63457, 63464, 63481, 63491, 63492, 63494, 63522, 63529, 63549, 63554, 63561, 63568, 63572, 63573, 63581, 63585, 63591, 63592, 63593, 63597, 63641, 63647, 63662, 63673, 63684, 63685, 63700, 63712, 63717, 63726, 63744, 63745, 63748, 63749, 63758, 63781, 63786, 63807, 63821, 63832, 63834, 63849, 63853, 63864, 63895, 63897, 63932, 63935, 63937, 63938, 63939, 63940, 63941, 63942, 63943, 63962, 63963, 63964, 63965, 63966, 63968, 63969, 63975, 63976, 63916, 63919, 63920, 63924, 63930, 63939, 63940, 63944, 63953, 63954, 63957, 63965, 63966, 63967, 63968, 63973, 63974, 63975, 63976, 63980, 63981, 63982, 63985, 63986, 63987, 63988, 63989, 63990, 63991, 63992, 63993, 63994, 63995, 63996, 63997, 63998, 63999, 64000, 64001, 64002, 64003, 64004, 64005, 64006, 64007, 64008, 64009, 64010, 64011, 64012, 64013, 64014, 64015, 64016, 64017, 64018, 64019, 64020, 64021, 64022, 64023, 64024,